| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 5.166.279 | CONTRATO No. | 716-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021). | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta. | **Del 1 al 30 de junio de 2021** se realizaron las siguientes acciones en aras de potenciar las capacidades e intereses de la población asignada en proceso de reincorporación, entre estas acciones se destacan: Atención psicosocial, enfocada a atender las necesidades, expectativas, propósitos y metas que cada PER proyecte a realizar en el marco del proceso de reincorporación. Durante esta vigencia contractual se brindó atención a 51 PER, ubicados en el AETCR PONDORES, Fonseca – La Guajira, de las cuales **48 PER fueron atendidas de manera presencial**, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la entidad a traves del MEM21-001900 y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación, asi mismo, **se brindó atención vitual a 3 PER**, las cuales manifestaron encontrarse de manera temporal en ciudades distintas al AETCR Pondores, atendiendo diligencias personales y de indole laboral; Los encuentros presenciales se desarrollaron de manera personalizada e individual, y actividades grupales, desarrollando actividades en torno a las necesidades manifestadas en encuentros anteriores, con el fin de fortalecer sus capacidades y adelantar acciones tendientes a sastifacer sus necesidades en materia de salud, educación, formación para el trabajo, habitabilidad y vivienda, y sostenibilidad económica, vinculando siempre a sus familiares en las atenciones; de igual forma, se verificó el estado de salud actual y vinculación al SGSSS de toda la población asignada, y se revisó el estado de salvoconductos de la población extranjera, y libreta militar. Se continua trabajando en la fidelización de información en SIRR respecto a cedulas, certificados de estudios para el cierre de matriculas academicas que registran en proceso, y registro de bachiller. |
| 2.Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Dentro de las actividades concertadas con la población asignada, se desarrollarón las siguientes: atención, orientación y acompañamiento en el componente bienestar psicosocial e integral a **51 PER**, de las cuales **48 PER** fueron atendidas de manera presencial, registrando las asistencias en planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación, con la respectiva firma de la PER; y descripicón de la actividad realizad. y de manera virtual a **3 PER** (llamada telefonica), registrando estas asistencias en planillas de manera digital y sin firmas. Las atenciones presenciales, se desarrollaron de manera individual y grupal, considerando necesidades, metas,expectativas, intereses y propositos de cada PER, y teniendo en cuenta la transversalización de enfoques diferenciales y de genero. Las actividades desarrolladas durante este periodo, fueron codificadas de la siguiente manera : FAM_1, FAM_2, EDU_2, EDU_4, SAL_1, HAB_4 abordando estas temáticas bajo la premisa de encuentros humanizantes, empleando recursos y metodologías de la estrategia EMIS como son: Principios conversacionales, elementos de la conversación, preguntas reflexivas, y espacios de retroalimentación, que permitan además de desarrollar las actividades, revisar constantemente el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, poder brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones y manejar los tiempos desde casa, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos, y los cuidados para minimizar los riesgos de contagio COVID-19. Todas las actividades de acompañamiento y orientación desarrolladas durante el presente mes, se desarrollaron teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la entidad y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Entre las acciones, actividades y metodologías adelantadas durante el presente mes se tienen: **1.** Atención psicosocial a toda la población asignada, **51 PER** en total ubicadas en el AETCR PONDORES, FONSECA – LA GUAJIRA (atenciones presenciales **48 PER**, y de manera virtual **3 PER**. **2.** Gestión en salud: Acompañamiento en el proceso de vacunación contra el COVID-19, de la población priorizada dentro de la fase 3, 3 PER completaón su ciclo de inmunización, registrando la información en el intrumento de seguimiento creado en ARPA. Diligenciamienton del RAT 3 frente al porceso de CAPAZCIDADES, intrumento medienate el cual se busca el certificar la condición de discapacidad. Se realizó verificación del estado de afiliación de toda la población asignada, donde se pudo verificar que todos están afiliados al SGSSS, tanto en el régimen contributivo y como en el régimen subsidiado, así mismo, se indagó con toda la población asignada, acerca de su estado de salud actual con el fin de reportar la sintomatología a través del instrumento COVID-19 reincorporación en ARPA; durante el presente mes no se hizo ningun reporte en este intrumento. **3.** Se seguimiento a la PER que se encuentran vinculadas a la formación virtual complementaria ganadería intensiva de doble proposito, en total **9 PER**. **4.** Se realizó de manera presencial y virtual, sensibilización frente a la oferta titulada SENA y la oferta de formación complementaria, con el fin de lograr la vinculación de la población que cumple con los requisitos mínimos para acceder a estas ofertas. **5.** Se avanza en la socialización del Estatuto Temporal de Protección para extranjeros, brindandole acompañamiento a las PER extranjeras. |
| 4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Las actividades realizadas durante este periodo se enmarcarón en las necesidades identificadas en la población con anterioridad, en este sentido, de manera concertada con los participantes, se brindó acompañamiento y orientación frente a las tematicas relacionadas con la sostenibilidad economica, como: acceso al apoyo economico para proyectos productivos o de vivienda de caracter individual, acompañamiento y orientación respecto a la Formulación, implementación y seguimiento de proyectos productivos individuales en reincorporación, socialización de las modalidades y requisitos para acceder al apoyo economico para proyectos productivos o de vivienda de caracter individual, resolución 3207 de 2018, caracterización en perfil sociolaboral ; de igual forma, se concertaron actividades de acompañamiento para la vinculación a la Ruta de Habitabilidad y Vivienda, a las cuales se les brindo orientación con el apoyo del orientador productivo, actividades para vinculación a oferta de formación titulada y formación complementaria SENA,y actividades familiares orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias. Todas las atenciones realizadas se dieron teniendo en cuenta principios conversacionales, generando espacios de confianza y de retroalimentación que permitan además de llevar a cabo lo programado, revisar constantemente, el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 5.166.279 | CONTRATO No. | 716-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021). | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

| | |
|---|---|
| 5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado. | **Se realiza seguimiento a la formación complementaria virtual de ganaderia intensiva de doble proposito que reralizan 9 PER, con el SENA,** asi mismo, se está a la espera de que se complete el cupo de 25 PER para vincularse a un curso de formación complementaria presencial en EMPREDEDOR EN SISTEMAS DE GANADERÍA INTENSIVA DOBLE PROPOSITO, formación que se proyecta adelantar en el AETCR Pondores, bajo estrictas medidas de Bioseguridad. Se socializó con la población extranjera el estatuto temporal de protección, el cual beneficiará con toda la oferta institucional a los migrantes venezolanos, de la población asignada solo se cuenta con 1PER de nacionalidad venezolana y su familia. Frente a la oferta de formación titulada SENA, no se ha logrado la vinculación de ninguna PERa oferta disponible y las modalidades en las que se desarrollaran, no estan acorde con los intereses de la población, muchos de los participantes manifestaron dificultades para vincurlarse a esta formaciones de manera presencial, sus ocupaciones laborales (UNP) les impide cumplir con los horarios de la formación y un porcentaje de la población objeto, no cuenta con los recursos economicos necesarios para realizar formaciones presenciales.Con la población que se proyecta a vincularse al modelo educativo ARANDO LA EDUCACIÓN, se realizó sensibilización frente a la continuidad de este proceso acedemico. Este mes se remitio la base de inclusion laboral con la información de la población en Reincorporación vinculada laboralmente y hacer seguimiento al indicador del Plan de Acción para la Estabilización. Se realizaó en el AETCR pondores la aplicación del subsidio familiar de vivienda de los posibles beneficiarios del proyecto de vivienda que se adelanta ante Min. Vivienda, en toral se han aplicado 158 instrumentos de 179 hogares postulados por el colectivo FARC, asi mismo se adelantó articualción con los distintos GT a nivel nacional para la aplicación de estos intrumentos a las PER que se encontraban por fuera del AETCR. |
| 6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante este periodo contractual , no se logró la vinculación de ningún PER a oferta titulada SENA - ARN, debido a que la oferta disponible no estaba acorde con los interes y expectativas de la población objeto, se continua con el proceso de sensibilización y la implementación de estrategias para facilitar el acceso de la población a estos procesos academicos. Se realiza seguimiento a la población que logró vincularse a formación complementaria SENA. Se continua motivando y sensibilizando a la población asignada que se encuentran vinculas al modelo educativo ARANDO LA EDUCACIÓN, frente a la importancia de mantenerse vinculadas en las formaciones como elemento indispensable para avanzar en su proyecto de vida, asi mismo, con aquellos participantes que no se han vinculado a ningun proceso educativo. Frente al acceso al apoyo economico para proyectos productivos de caracter individual, se realizó la formulación de 2; proyectos productivos del sector primario, bajo la modalidad de emprendimiento, los cuales fueron remitidos de forma digital al equipo productivo para su revisión, y entregados de manera fisica en gestión documental; de igual forma, se realizaron ajustes en los proyectos presentados en meses anteriores, los cuales segun las orientaciones de los asesores productivos requerian de ajustes en algunos formatos. |
| 7.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Para este periodo contractual se trabaja en articualción con los miembros del BIBLIOCAMPING POR LA PAZ de la estrategia MAMBRÚ, frente a la elaboración de un plan de acción para la implemntaciónde esta estrategia en zonas apartadas del municipio de Fonseca, se trabajó en base a la identificación de necesidades del plan de sosteniblidad y fortaleciimiento que se debe adelantar con los principales actores presentes en el territorio. Se proyecta reunión con la alcaldía municpal de fonseca y demas entidades para el mes de julio. |
| 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante la presente vigencia se tuvo presencia permenate en el AETCR PONDORES, logrando concertar encuentros presenciales, individuales y grupales, considerando las medidas adoptadas por la entidad descritas en los memorandos emitidos por la entidad y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación. Los encuentros individuales y grupales se desarrollaron un espacios abiertos, desarrollando actividades concertadas con los participantes, enmarcadas en necesidades identificadas y en la socialización de ofertas en materia de educación, salud, y sostenibilidad economica. Se continua realizando gestiones ante NUEVA EPS para la asignación de citas medicas y entrega de medicamentos a los PER que han manifestado dificultades frente al acceso a servicios de salud. En la Alcaldia Municipal de Fonseca, se gestionó ante secretaria de planeación municipal, certificados de uso de suelo y de sana posesión, como requisito para la formulación los proyectos productivos individuales del sector primario. |
| 9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo contractual, se adelantaron acciones de seguimiento a la población vinculada a formación vitual complementaria con SENA, en total 9 PER; se realizó acompañamiento y seguimiento de las personas que han recibido su primera y segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19, registrando dicho seguimiento en ARPA ; se promovió la oferta individual de Formación Académica y Formación para el Trabajo, buscando promover la vinculación y la permanencia de las PER y sus grupos familiares a procesos educativos, tales como: formación complementaria, tecnica y tecnologa SENA, arando la educación, asi mismo, se adelantarón acciones de orientacion para el acceso al apoyo economico para proyectos productivos y de vivienda de caracter individual con 2 PER en el sector primario, |
| 10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | Durante este periodo se asistió a los diferentes espacios virtuales en los cuales brindaron orientaciones necesarias para la prestación del servicio y el desarrollo de las diferentes actividades misionales, encaminadas al cumplimiento de metas del Grupo Territorial Cesar - La Guajira, relacionadas con el proceso de reincorporación, y las diferentes acciones que permitiran el desarrollo y avance de la población objeto de atención: como la vinculacion a procesos academicos en los distintos niveles de educación y de formación para el trabajo, proyectos productivos, habitabilidad y vivienda, comunitario, salud, y entrenamiento en Reincorporación, entre otros. |
| 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Se realizó el envío de 11 planillas de asistencia a actividades de acompañamiento reincorporación IR-F-99 al profesional técnico para su cargue en el SIRR, en 8 planillas se registraron asistencias de actividades presenciales de 48 PER, con su respectiva firma, entregadas en forma fisica en la oficina Riohacha - La Guajira, y en 3 planillas se registraron las asistencias virtuales y sin firma de 3 PER, con su respectiva observación, verificando el registro en el modulo de asistencia a actividades en el SIRR. |
| 12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | 1. Se envió por correo electrónico de forma oportuna a la asesora de ruta con copia a la gestora operativa el informe de actividades correspondiente al periodo contractual MAYO 2021, para su respectiva verificación y seguimiento de los compromisos adquiridos en el actual contrato.<br>2. Se envió de forma oportuna, la matriz de seguimiento de socialización de los decretos en el marco de la emergencia sanitaria.<br>3. Se envió la base de afiliación al SGSSS de toda la población asignada. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 5.166.279 | CONTRATO No. | 716-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021). | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

| | |
|---|---|
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado | Durante este periodo de inicio se participaron en las siguientes reuniones virtuales y actividades presenciales: **1.El 2/06/2021** asistí al primer comité general dirigido por la coordinadora del GT Dra. Angelica Patricia Agamez y equipo primario el cual tuvo como agenda: Principales aspectos para la reactivación, relacionado con la atención de la fase I, Tips para tomar buenas fotografías y recomendaciones del área de comunicaciones, Socialización y concertación de cuidado al cuidador, Análisis de avances y retos para el cumplimiento del PAT cierre segundo trimestre**. 2.** El **4/06/2021** asistí en representación de la ARN a la jornada del Pacto por la Juventud, realizado en el municipio de Fonseca.. **3.** El **9/06/2021** se inció el proceso de captura de información y aplicacion del instrumento subsido familiar de vivienda en el AETCR**,** como parte de este proceso el **10/06/2021** participe en capacitación con nivel central para la captura de información de a traves del instrumento subsidio familiar de vivienda.. **4.** El **11/06/2021** jornada de orientación para la convocatoria del convenio ARN/ICP **5.** El **16/06/2021** socialización del estatuto temporal de protección de migrantes venezolanos.. **6.** El **23/06/2021** participé en el segundo comite general dirigido por la Coordinador del GT Cesar - La Guajira Dra. Angelica Agamez y equipo primario en el cual se abordaron los siguientes temas; Entrenamiento Enfoque Diferencial y de Género en el marco de la estrategia "ENCUENTROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ENFOQUE DIFERENCIAL (CURSO DE VIDA Y DISCAPACIDAD), ÉTNICO Y DE GÉNERO, Honorarios del mes de junio de 2021 Desplazamientos Ordinarios y extraordinarios, Inclusión Laboral - Matriz de Inclusión Laboral, Avances en Proceso de Identificación beneficiarios - oferta Ministerio de Vivienda , Socialización Avances y compromisos de la implementación del estatuto temporal de Protección a Población Extranjera (Venezolana), Seguimiento proceso de Vacunación Covid 19 Departamento del Cesar – La Guajira . |
| 14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se verificó el cargue en SIR de asistencias psicosociales brindadas a las personas en proceso de reincorporación, en total 51 PER. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a todas las actividades relacionadas en este informe, permitiendo cumplir con las obligaciones contractuales. |

**JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

Angelica Agamez S.

**NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO**

**Fecha VoBo: 30 de junio de 2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

# EMILIO ANTONIO GARCIA ORCASITAS

MEDICO GENERAL

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

T.P #9412 Min Salud. Resolución S.O #1784 Sec Salud Cesar

Dr. Emilio García Or... MEDICO GEN... RESOLUC RES. 50... C.C. 17697165

## HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

EMPRESA: arn FECHA DE ATENCION: 21-12-2020

EXAMEN DE INGRESO: ✓ EXAMEN PERIODICO:_____ EXAMEN DE RETIRO: _____

### INFORMACION GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRES: Zyduni Miranda jose jaime.

CARGO: reintegrador2 CC. 5166.279.

EDAD: 36 años LUGAR DE NACIMIENTO: San juan. ESTADO CIVIL soltero

### NIVEL DE ESCOLARIDAD

PRIMARIA: _____ PRIMARIA COMPLETA:_____ SECUNDARIA INCOMPLETA: _____ BACHILLERATO:_____

TECNICO:_____ TECNOLOGO:_____ PROFESIONAL: ✓ POSGRADO:_____

### ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES

| | |
|---|---|
| PATOLOGICOS: | Ninguna |
| QUIRURGICOS: | Si - Correcion de Estrabismo. |
| ALERGICOS: | no - |
| TRAUMATICOS: | no - |
| INFECCIOSOS: | no - |
| PSIQUATRICOS: | no - |
| TRANSFUCIONES: | no - |

### ANTECEDENTES PATOLOGICOS FAMILIARES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| H.T.A | no - | Varices: | no - | Otras: |
| Enf. Coronaria | Madre. | Osteoartrosis | no - | Otras: |
| Diabetes: | Madre | Psicosis: | no - | Otras: |
| Cancer. | no - | Rinitis Alergica | no - | Otras: |
| Epilipsia | no - | Asma | no - | Otras: |

| HABITOS | S/N | CANTIDAD Y FRECUENCIA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | DIARIO | SEMANAL | QUINCENAL | MENSUAL | OCASIONAL |
| FUMA | NO - | | | | | |
| BEBE | Si - | | | | | ✓ |
| DEPORTES | NO | | | | | |

### HISTORIA OCUPACIONAL

| EMPRESA | CARGO | TIEMPO DE SERVICIO |
|---|---|---|
| | | |

**Marque con una X los riesgos a los cuales va a estar expuesto el trabajador**

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ruido | | Ventilacion Inadec | | Vapores | | Horas Extras | ✓ | | Proyecion en particu | | |
| Vibraciones | | Luz Excesiva | | Contactos con quimicos | | Manejo al Publico | ✓ | | Equipo a Presion | | |
| Calor Intenso | | Frio Intenso | | Trabajo Monotono | | Posturas inadecuadas | | | Alta Tension | | |
| Polvos | | Luz Deficiente | | Agentes Biologicos | | Levantamiento de Carg | | | Electricidad Estatica | | |
| Humos | | Radiaciones ionizantes | | Movimientos Repetitivos | | Herramientas | | | Espacios inacecuado | | |
| Gases | | Radiaciones no ionizan | | Sobre Carga de Trabajo | | Mecanismo en Movimie | | | Otros. | | |

ACCIDENTES DE TRABAJO: SI_____. NO ✓ DIAS DE INCAPACIDAD_____ ARP_____

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |

# EMILIO ANTONIO GARCIA ORCASITAS

**MEDICO GENERAL**

**ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL**

**T.P #9412 Min Salud. Resolución S.O #1784 Sec Salud Cesar**

**ENFERMEDAD PROFESIONAL:** SI._____ NO ↘

| EMPRESA | FECHA | DIAS | INDEMNIZACION SI / NO |
|---|---|---|---|
| | | | |

EXAMEN FISICO

T.A: 110/80 mmHg F.C: 70x' F.R: 20x' TEMP: 36,5°C

PESO: 88. kgs. TALLA: 1.75 Mts. IMC:_____

**ESTADO APARENTE DE SALUD** BUENO. ↘ REGULAR._____ DEFICIENTE._____

| EXAMEN TOPOGRAFICO | NORMAL | ANORMAL | HALLAZGOS |
|---|---|---|---|
| CABEZA Y CUELLO | ↘ | | |
| OJOS | ↘ | | Extrabismo op Izq |
| OIDOS | ↘ | | |
| NARIZ | ↘ | | |
| BOCA-LENGUA | ↘ | | |
| DENTADURA | ↘ | | |
| FARINGE- AMIGDALAS | ↘ | | |
| COLUMNA | ↘ | | |
| SENOS | - | | |
| TORAX-CARDIOPULMONAR | ↘ | | |
| ABDOMEN | ↘ | | |
| GENITOURINARIO | ↘ | | |
| MIEMBROS SUPERIORES | ↘ | | |
| MIEMBROS INFERIORES | ↘ | | |
| SISTEMA NERVIOSO | ↘ | | |
| PIEL Y ANEXOS | ↘ | | |

**TEST FISICO**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| MUÑECAS: | Phalan (Flexion) | Normal | Columna: Normal | Schober | 8-11 cms |
| | Thinel (Percusion) | Normal | | Wells y Dillon | Normal |
| EQUILIBRIO: | Rombarg | Normal | Lasegue: Normal | | Contralateral |

**EXAMEN COMPLEMENTARIO**

| | |
|---|---|
| EXAMEN MEDICO | Clínica y físicamente Normal. |
| VISIOMETRIA | |
| AUDIOMETRIA | |
| ESPIROMETRIA | |
| LABORATORIO CLINICO | |
| OPTOMETRIA | |

IMPRESION DIAGNOSTICA: - Paciente Sano -

**CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL**

| APTO PARA EL CARGO ↘ | APTO CON RESTRICCIONES | TEMPORALMENTE NO APTO | APLAZADO | NO APTO |
|---|---|---|---|---|

**RECOMENDACIONES:** Ninguna

**DR. EMILIO A GARCIA O.**
TP. # 9412 Min Salud
Res. # 1784 Sec Salud cesar

CC 5166274

**FIRMA Y CEDULA DEL TRABAJADOR**

EMILIO ANTONIO GARCIA ORCASITAS
MEDICO GENERAL
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
T.P #9412 Min Salud. Resolución S.O #1784 Sec Salud Cesar

# CERTIFICADO EXAMEN MEDICO DE APTITUD PARA TRABAJO

DIA: 21 MES: 12 AÑO: 2020 HORA: 6:00 pm

EMPRESA gpu CARGO reintegrador II

**1.- DATOS DEL EMPLEADO:**

APELLIDOS: Zuchini Miranda
NOMBRES: Jose Jaime
ID. N° 5'766.279 EDAD: 36 años

**2.- TIPO DE EVOLUCION MEDICA:**

INGRESO: ✓ PERIODICA

OTROS:

**3.- EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS.**

| | | |
|---|---|---|
| ESPIROMETRIA: | AUDIOMETRIA: | LABORATORIOS: |
| OPTOMETRIA: | EXAMEN MEDICO: ✓ | |

**4.- DECLARACION MEDICA DEL EXAMINADOR:**

| | | |
|---|---|---|
| APTO: | ✓ | |
| APTO CON RECOMENDACIONES: | | |
| APTO CON RESTRICCIONES: | | |
| APTO APLAZADO: | | |

5.- RECOMENDACIONES/ RESTRICCIONES: Ninguna

**Nombre del Medico Examinador:** Emilio Garcia Orcasitas

**Firma y Sello del Medico Examinador:** T.P 9412 MS SO 1784 SSC

Dr. Emilio García Orcasitas MEDICO GENERAL T.P. 9412-MS RES. SO1784 SSC C.C. 17807165

**Calle 11 # 10-127 Villanueva ( La Guajira )**
**Teléfonos: 3186995688 - (095)- 7772550**